

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**46515** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ceuta por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de dominio público presentada por Construcciones Jomasa, S.L.*

La mercantil Construcciones Jomasa, S.L., ha solicitado una concesión de dominio público para la ocupación de una superficie de terrenos e instalaciones de 600 m2, situada en la zona adyacente del muelle Cañonero Dato –Área funcional D- de la zona de servicio del Puerto de Ceuta, con destino al desarrollo de la actividad de logística y almacenaje de mercancía general, del uso complementario al uso comercial portuario.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 85.3 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

A los efectos anteriores, y durante el periodo mencionado, tendrán a su disposición el expediente en la sede electrónica (<http://www.puertodeceuta.com/autoridad-portuaria/autoridad-portuaria-de-ceuta/tablon-de-anuncios>) y en las dependencias de esta Autoridad Portuaria de Ceuta, sita en muelle de España, s/n (de lunes a viernes laborables en horario de 09:00 a 14:00 horas). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente o por el registro electrónico.

Ceuta, 25 de septiembre de 2018.- El Director, César López Ansorena.

ID: A180057702-1